



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local 06



Area de Gestión Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 11 JUL. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 195 - 2014 - D. UGEL 06 / J.AGP

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA – NIVEL SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria para Taller de Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas en los Docentes del Área de Educación Para el Trabajo UGEL 06 -2014
REFERENCIA: Plan de Trabajo del Área de AGP.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y comunicarle que el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, está organizando el taller de "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS EN LOS DOCENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO", dirigidos a docentes del nivel secundaria de la jurisdicción de la UGEL 06, con el objetivo de fortalecer las capacidades emprendedoras en los docentes en el área de EPT.

La capacitación se realizara en horario alterno laboral según el siguiente cronograma:

DIA	LUGAR Y HORA	TEMARIO
Lunes 14 de julio	Lugar: Auditorio de la I.E N° 1225 "Mariano Melgar" – Santa Anita Horario: Docentes del T. Tarde de 9 a 12 a.m. Docentes del T. mañana de 3:00 a 6:00 p.m.	Metodología CEFE
Martes 15 de julio		Capacidades emprendedoras personales
Miércoles 16 julio		Capacidad de planificación
Jueves 17 de julio		Eficiencia y calidad
Viernes 18 de julio		Persistencia
ACTIVIDAD VIRTUAL CON ASESORÍA		
Miércoles 22 al 30 de julio	http://mirthamarle.blogspot.com/	Elaboración de 1 sesión de aprendizaje con la metodología CEFE
Jueves 31 de julio		Presentación de las sesiones virtuales en el blogg y participar en el foro virtual.

En tal sentido, Sr. Director (a) solicitamos a su despacho comunicar a los docentes de la I.E a su cargo a fin de garantizar su participación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Abog. Saul Hernán Herrera Díaz
Director(e) del Programa Sectorial II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06